



María Gayón Córdova,
1848. Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana, México, INAH, 2013.

Uno de los más tristes capítulos de la historia mexicana se vivió entre 1847 y 1848. La capital, como otras zonas de la República, estaba ocupada por los ejércitos estadounidenses. En medio de este penoso momento, y como parte de las medidas de control de sus habitantes, se impulsó la realización de un padrón general de población que resulta ser una fuente privilegiada para conocer diversos ámbitos de la vida de la ciudad a mediados del siglo XIX.

Esta fuente es la base del libro de María Gayón, resultado de varios años

de dedicado trabajo de sistematización de información y de construcción de herramientas para analizar el padrón de población de 1848. Sin duda, este detallado estudio brinda importantes ejes de análisis para estudiar características puntuales de la ciudad y sus habitantes en este año, en plena ocupación de militares estadounidenses.

Su lectura permite conocer con detalle las características de la vivienda, tema al cual dedica María Gayón este primer volumen de su análisis del censo. El libro no sólo brinda una idea general sobre las principales características sociodemográficas de la ciudad decimonónica. También posibilita conocer las particularidades de los diferentes tipos de vivienda, el peso de la propiedad eclesiástica y la propiedad privada, los réditos que generaba la especulación inmobiliaria, la composición diversa y compleja de las vecindades, entre otros asuntos.

Contiene una introducción y dos grandes capítulos, y en ellos la autora analiza prolijamente el asunto de la vivienda en 1848. Inicia con una contextualización de la elaboración del padrón, y subraya que tanto éste como otros instrumentos (la elaboración de mapas, por ejemplo) tenían un propósito muy claro para el gobierno de la ciudad: dar una idea de la superficie de la ciudad y de las posibilidades fiscales de sus diversos tipos de propiedades. El registro detallado de cada vivienda era, sin duda, un instrumento útil para el gobierno de la ciudad en su propósito de mejorar el cobro de impuestos.

En estas primeras páginas, María Gayón reflexiona sobre la metodología de este estudio. Su investigación inició

con la construcción de una base de datos y con la definición de una serie de categorías de análisis para realizar los cálculos, así como las tablas y mapas que acompañan a la obra no como ilustraciones, sino como parte fundamental de la misma. Tener una idea de cómo se construyó esta obra permite apreciar la dificultad y el arduo trabajo que acompañó este proyecto de sistematización de información de este detallado padrón.

A mi modo de ver, uno de los aciertos de la obra está justamente en la decisión de María Gayón de establecer una zonificación del territorio que supera la división administrativa en cuarteles mayores y menores o en manzanas. La autora prefirió construir una propuesta que surge de las características particulares del padrón. Dividió la ciudad de 1848 en 18 zonas: cuatro en el área central, siete en la zona intermedia y siete en la periferia, además de tres zonas más en el perímetro externo. La zonificación permite a la autora estudiar la diversidad de condiciones materiales en zonas cercanas de la ciudad e incluso señalar características particulares de los procesos de diferenciación socioespacial, así como de convivencia de distintos sectores sociales en zonas homogéneas en términos de distribución poblacional y espacial.

El primer capítulo está dedicado a hacer una presentación general de estas zonas y a contrastarlas con las transformaciones de las divisiones administrativas en ocho cuarteles mayores y 48 menores. Este análisis está complementado con una reflexión sobre la forma como se fue modificando la ciudad en la primera mitad del siglo XIX, a partir

de la expansión de la ciudad hacia los márgenes. De otra parte, la autora subraya la diversidad de configuraciones espaciales que se tomaban en cuenta al momento de definir la delimitación espacial de cada una de las manzanas de la ciudad. Si bien es cierto que en las zonas centrales e intermedias era perceptible su forma rectangular, al alejarse de la zona central, y sobre todo en la periferia, el área era cada vez más irregular y cubría zonas rurales o de urbanización precaria. Al pasar de las divisiones administrativas mayores a las menores, por último, la autora hace alusión a las calles, a sus características y a las particularidades de calzadas y callejones con sus particulares entornos. Dichas particularidades tenían que ver con la historia de cada uno de estos trazados lineales, así como con el paso de transeúntes, coches y animales de carga por el lugar donde habían cruzado acequias ya desecadas o viejos caminos. Para terminar ese capítulo de ubicación espacial, la autora señala la forma en que la ciudad enfrentó el sitio por parte de las tropas militares de los Estados Unidos, y cómo la guerra afectó la cotidianeidad de sus habitantes. Gayón subraya la presencia y la influencia de los estadounidenses en la vida diaria e incluso en las actividades comerciales. Las anécdotas comprenden desde la presencia de banderas del país del norte ondeadas en las plazas centrales de la capital hasta el cambio de nombre de algunos de los comercios utilizados por los invasores. El inglés, señala Gayón, fue utilizado en peluquerías, tiendas y otros establecimientos frecuentados por los soldados del vecino país.

Sin un pronunciamiento explícito por parte de la autora en este sentido, este primer capítulo permite sustentar la necesidad de establecer una zonificación especial que corresponda con las características mismas de la ciudad. Asimismo, la división administrativa en cuarteles fue realizada con criterios poco claros, y por ello es de poca utilidad al momento de analizar la dinámica socio-espacial de la ciudad decimonónica. Al iniciar la lectura del segundo capítulo queda claro por qué la zonificación propuesta brinda una mayor precisión de la composición demográfica y la vivienda en la capital mexicana.

En el segundo capítulo puede observarse con mayor claridad el análisis de información sobre el estado de las viviendas de la urbe en crecimiento. Cabe señalar que por viviendas se entiende, según el padrón mismo, "las partes de la casa ocupadas por cada familia o propietario" (p. 159). Y por eso en cada una de las secciones de este capítulo se exploran diversos tópicos: los inmuebles ocupados, las casas existentes en este censo de 1848, los tipos de vivienda, las rentas, la magnitud del negocio de alquiler de espacios de habitación y los propietarios. Antes de entrar en materia, Gayón llama la atención sobre la restricción a los jefes de manzana que elaboraron este padrón de no registrar la información sobre los inmuebles ocupados por unos 10 a 20 mil efectivos del Ejército de ocupación. Con esta salvedad, el capítulo hace una presentación del tipo de viviendas y casas donde se alojaron de manera forzosa estos militares, su uso, su ubicación de acuerdo con la zonificación propuesta y el tipo de vivienda que habitaban.

Luego la autora concentra su atención en mostrar cómo las casas no necesariamente coincidían con los inmuebles existentes en la ciudad, debido a la división de las mismas o a la existencia de viviendas de diversos tipos en una de ellas. A las llamadas por la autora "casas de vivienda", se sumaban los cuartos, las covachas, las accesorias, los entresijos, los bajos y los altos. Uno de los temas más interesantes abordados en estas páginas es la sistematización de información sobre las casas de vecindad y la ejemplificación de algunas de ellas que permite apreciar la diversidad de sus habitantes y de sus particulares condiciones de vida, así como sus distintas actividades económicas y ocupaciones, y hasta sus edades. Cada vecindad es un mundo para seguir explorando. Resulta fascinante la información seleccionada por Gayón, para quienes estamos interesados en las particulares formas de vida de estas casas de uso unifamiliar convertidas en viviendas colectivas, donde podían compartir espacios comunes decenas o incluso cientos de familias e individuos. A partir de la zonificación, el trabajo de Gayón muestra que buena parte de estas habitaciones, donde había más de cinco viviendas, eran propiedad de particulares y que la Iglesia rentaba algunas de ellas, sobre todo en las zonas centrales, mientras en las áreas intermedias y periféricas los particulares se lucraban de este negocio en un mayor porcentaje. Casas bautizadas con nombres tradicionales como Nuestra Señora de Guadalupe, el Horno de la Orilla, El Callejón o La Milpita generaban ganancias importantes a sus propietarios. La diversidad de réditos puede demostrar cómo era

mejor negocio rentar casas en regulares condiciones pero con un alto número de viviendas, y cómo esas ganancias eran distintas en función de la zona donde se ubicaba y el valor del inmueble. Y dentro de esas viviendas colectivas, Gayón presenta diversas variables para analizar las características de los cuartos, accesorias, altos y bajos, cocheras, covachas, corrales, cajones, entre-suelos y jacales, así como sus diversos usos habitacionales, espacios de trabajo, comerciales.

La sistematización de información permite tener una idea de los distintos montos de rentas cobradas con base en la ubicación y estado del inmueble, así como del número de personas que habitaban cada tipo de vivienda. En estas páginas los mapas y las tablas dejan ver las diferencias y la pluralidad de condiciones en una misma zona, o entre el centro, la zona intermedia y la periferia. La precariedad de algunas viviendas —como los jacales y las covachas ubicados en áreas alejadas o en las vecindades mismas— contrasta con otros tipos de habitación rentadas por inmigrantes o comerciantes, o con los usos compartidos de los edificios públicos (llamados específicos por la autora), donde empleados de diversos niveles convivían en las instalaciones en donde también laboraban. Además, en buena parte de estos edificios también estaban alojados los militares estadounidenses.

La autora señala que había gran movilidad de los inquilinos en la ciudad. Sin tomar en cuenta aquella migración debida al conflicto militar, Gayón subraya que más de la mitad de aquellos que respondieron la pregunta sobre el tiempo de permanencia en una

misma vivienda, llevaban una antigüedad de cuatro años o menos. La concentración de la propiedad en pocas manos también es un problema abordado en el libro. Los mapas construidos en esta última sección permiten apreciar la distribución de las propiedades de las comunidades religiosas y de los particulares.

Por supuesto, aquí no da cuenta de la cantidad y calidad de la información sistematizada por María Gayón, tan sólo se han comentado de manera general algunas de las principales líneas de análisis del libro, pero los aportes no se agotan en campos abordados en estas líneas. Sin duda, este libro se suma a otras publicaciones individuales y colectivas del grupo de investigadoras del INAH que han trabajado de manera detallada varios censos. Hace parte de este proyecto más amplio en el que se han sistematizado cuatro de ellos: Guadalupe de la Torre trabajó el censo de 1753, Sonia Lombardo de Ruiz el de 1792, María Gayón el padrón de 1848 y María Dolores Morales el de 1882. El trabajo conjunto de este grupo ha permitido avanzar en varios caminos para la comprensión de los cambios espaciales y territoriales, así como del perfil de sus habitantes, de sus actividades económicas y de la calidad y las formas de habitar sus viviendas. Como parte de este proyecto conjunto, el libro que presentamos hoy se ha nutrido de la discusión de este grupo de investigadoras de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Es parte de ese esfuerzo sostenido por varias décadas para comprender la estructura urbana de la ciudad y para integrar la elaboración de bases de datos y la construcción cartográfica al necesario análisis del devenir histórico de

la capital. María Gayón y ese grupo de la DEH han realizado un importante aporte a la historia urbana mexicana.

En el caso del libro reseñado, además del trabajo detallado de construcción de la base de datos y del análisis reflejado en textos y cuadros, tablas y mapas que los acompañan, el texto será de necesaria consulta para los interesados en temas y problemas diversos relacionados con la historia mexicana, entre ellos la vida social, las instituciones políticas, el trabajo urbano, el comercio, las comunidades religiosas, la economía, la burocracia, la movilidad en los lugares de habitación y, en general, las condiciones de vida de los diversos sectores sociales que habitaban la ciudad a mediados del siglo XVIII. Además, la zonificación propuesta por María Gayón será un instrumento analítico de utilidad para quien busque entender las transformaciones en las for-

mas de apropiación del espacio urbano y la paulatina segregación social que se va perfilando desde mediados del siglo XIX, así como los procesos de crecimiento urbano.

Este trabajo permite, parafraseando uno de los objetivos de la demografía histórica de la escuela de los Annales, "producir conocimiento sobre los grupos sociales más amplios", algunos de ellos anónimos y otros más estudiados por la investigación histórica. *Una ciudad de grandes contrastes* de María Gayón es un libro bien editado, que vale la pena leer y mantener a la mano como instrumento de consulta. Es un texto de gran interés para los interesados en la ciudad del siglo XIX, así como para entender procesos posteriores de crecimiento urbano y poblacional.

MARIO BARBOSA CRUZ,
UAM-CUAJIMALPA